

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión: Ciudad de Buenos Aires, 31 de marzo 2026.

Código de Proyecto: 1.25.09

Denominación del Proyecto: " Obras en Servicios Mortuorios ".

Tipo de Auditoría: "Desempeño".

Unidad Ejecutora: UE N° 3147 "Dirección General de Cementerios"

Período bajo examen: Año 2024.

Objeto de la Auditoría: Unidad Ejecutora U.E. 3147 Dirección General de Cementerios (DGCEME), Programa N° 130 Servicios Mortuorios.

Objetivo de la Auditoría: Se estableció como objetivo realizar una Auditoría de Desempeño tendiente a la obtención y análisis de evidencias, a los efectos de evaluar para el año 2024, las políticas públicas del programa y las actividades desempeñadas de conformidad con los principios de economía, eficiencia, eficacia y transparencia y si existen áreas o aspectos de mejora.

Cabe aclarar que la DGCEME en respuesta a Nota NO -2025-00018147 – AGCBA – DGDU –, informó que todas estas obras en los cementerios de la CABA, fueron proyectadas, licitadas, ejecutadas y controladas por la Subsecretaria de Proyectos y Obras del actual Ministerio de Infraestructura a través de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura (DGINYAR) dependiente del Ministerio de Infraestructura del GCBA. Conforme lo expuesto, se estableció como objetivos secundarios lo siguiente:

- a) Evaluar la gestión en materia de obras en cementerios, en términos de economía, eficiencia, eficacia y transparencia para el año 2024
- b) Controlar el cumplimiento legal, financiero y técnico de los contratos.
- c) Controlar el cumplimiento financiero en relación a los pagos de certificados, redeterminaciones, BEDs, etc.
- d) Evaluar si la ejecución de los procesos licitatorios cumplen con el marco normativo vigente del GCBA, que resulte de aplicación.
- e) Efectuar el análisis técnico de las obras: Verificar la adecuación de las obras a la documentación y pliego técnico.
- f) Efectuar el análisis legal de las ampliaciones de obra, economías y demasías, neutralizaciones y prórrogas de contratos y su ajuste a la normativa aplicable.

Alcance: El alcance está dado por las “Obras en Cementerios”, llevadas a cabo durante el período 2024, correspondientes al Proyecto N°1, Obra N°2 “Panteón Cementerio De Flores” y Obra N°4 “Peristilo De Chacarita” de dicho programa presupuestario.

A la Obra 2 le corresponden, la Licitación Pública N° 10179-0037-LPU23 “Demolición y Reconstrucción Paquete de Cubierta Sector 2 Gran Panteón Cementerio De Flores y la Licitación Pública Abreviada N° 10241-0004-LPA24 “Refuerzo Estructural e Impermeabilización de Cubierta - Sector 3 Continuación Etapa 2 - Gran Panteón Cementerio De Flores”.

A la Obra 4 le corresponde. Licitación Pública N° 10179-0011-LPU23 correspondiente a la Obra denominada “Intervención Parcial de los Peristilos de Acceso y del Crematorio en el Cementerio de Chacarita”.

Las tareas de campo se desarrollaron entre los meses de Julio y Noviembre 2025.

Observaciones:

- 1. Falta de intervención y control por parte de la DGCEME de las obras ejecutadas en los cementerios de Flores y Chacarita durante el año 2024. conforme sus Responsabilidades Primarias y Objetivos; teniendo en cuenta la Política Mortuoria de la CABA** Se verificó la falta de control en cuanto a la tramitación, ejecución y pago de las obras imputadas presupuestariamente en la DGCEME, en el marco de colaboraciones permanentes y continuas desde el año 2021, solicitadas a otras dependencias del GCBA .
- 2. Falta de políticas que promuevan una proyección adecuada, relativas a la Obras que deben realizarse en los Cementerios de Flores y de Chacarita, conforme los niveles de ocupación de los mismos. Se constató un elevado porcentaje de ocupación del Cementerio de la Chacarita (94,1 %), y del de Flores (97,4%).** Todo ello como consecuencia de la falta de elaboración Planes de Obra tendientes a propiciar nuevos espacios y optimización de los existentes.

Conclusión/Dictamen:

El presente proyecto de auditoría tiene por objeto el control del desempeño de la UE 3147, Dirección General de Cementerios, Programa 13 Servicios Mortuorios, Proyecto n°1 “Obras en cementerios”. El Universo de Auditoría está compuesto por la Obra n°2 “Panteón Cementerio de Flores” y la Obra n° 4 “Peristilo de Chacarita”, desarrolladas durante el periodo 2024.

En virtud de los hallazgos detallados en el informe se concluye que la gestión de la Dirección General de Cementerios presenta debilidades que afectan la eficacia, eficiencia y economía de la gestión de las obras desarrolladas durante el período bajo examen. Asimismo, se verificaron debilidades en los mecanismos de control interno, particularmente en lo referido al incumplimiento del Decreto N.º 26/2021 y la falta de registros sistematizados para reclamos.

El análisis evidencio una deficiente supervisión en las obras ejecutadas y una carencia de planificación estratégica. Esta última se manifiesta en la ausencia de planes de obra que den respuesta a los críticos niveles de ocupación en los cementerios de Flores (97,4%) y Chacarita (94,1%), poniendo en riesgo la capacidad operativa futura del sistema.

Palabras Claves:

- ✓ Cementerios
- ✓ Obras.
- ✓ Responsabilidades
- ✓ Ocupación
- ✓ Inhumaciones.

- Se encuentra embebido el Informe Final -



Auditoría de la Ciudad de Buenos Aires

-

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: IF 1.25.09 Obras en Servicios Mortuorios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.